

**POLIZA DE FIANZA
FIADO**

				EXPEDICION
				31-07-2020
MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
181,232.75	PESOS	2072266	0	0001

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 15, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 181,232.75 CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.

Por: INGENIERIA Y DISEÑO VAN, S.A. DE C.V.
Dirección: C. GARCIA MARQUEZ # 164, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, EN CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Ante: PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
Dirección: WILLIAM SHAKESPEARE # 163, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, EN CHIHUAHUA CHIHUAHUA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, HACEMOS CONSTAR POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO QUE LA FIANZA NO 2072266 DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2020 2020, QUE EXPEDIMOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$104,234.09 (CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.).

ANTE: PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA.

PARA GARANTIZAR POR: INGENIERIA Y DISEÑO VAN, S.A DE C.V., PARA RESPONDER POR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMIANDO No. C.O.P.-030-2020-P, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2020,

A QUEDADO AMPLIADA EN SU MONTO POR LA CANTIDAD DE \$76,998.66 (SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.), AUMENTO DERIVADO DEL CONVENIO ADICIONAL C.AD.-066-2020-P, DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2020, AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No, C.O.P.-030-2020-P, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2020.

QUEDANDO LA FIANZA ANTES MENCIONADA EN UN IMPORTE TOTAL DE \$181,232.75 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.)

EXCEPCION HECHA DE DICHA MODIFICACION, SUBSISTIRAN INALTERADOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN QUE ORIGINALMENTE FUE EXPEDIDA LA POLIZA.

ESTE ENDOSO ES CONJUNTO, SOLIDARIO E INSEPARABLE DE LA FIANZA NO. 2072266

----- FIN DE TEXTO -----

Expedido en: OFICINA: 00151; CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

IVAN FELIPE ORDOÑEZ VENZOR
OOV1810214G37

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCIÓN.



FIRMA DIGITAL

Ow5/Ten/MzmsorGm+1KkV/aarrZKNO/vnlDOK6gsrGmGjOj.OmJm4Gp7uqb6P74yZ0V6sY0Ttdh4Mwq8D7epEz/TTKskH7qNvO5sMFMF1pxw2QU4qy0U666CNUErLFR1ST5TateC8GcpwNYC4nyV407cQ
+CHREzqZGikmUuMlU8rCY6sUz2wE5E8rEjUmRURDzP7DS8sN79yXK074KkUu0aUD.2LWxV1824uB9ns8-J8E0T1EwBusZ7H55jCap8E6Gmwnr0jHLUL6hU0E1ZTDW1CKZw06j7U7rFafPSRrLHzVJSAP5uCuW==

Firma Digital:

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0924 9123 92



R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

Página 1 de 2

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

POLIZA DE FIANZA BENEFICIARIO				EXPEDICION
MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	31-07-2020
181,232.75	PESOS	2072266	0	ENDOSO
				0001

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 15, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 181,232.75 CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.

Por: INGENIERIA Y DISEÑO VAN, S.A. DE C.V.
Dirección: C. GARCIA MARQUEZ # 164, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, EN CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Ante: PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
Dirección: WILLIAM SHAKESPEARE # 163, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, EN CHIHUAHUA CHIHUAHUA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, HACEMOS CONSTAR POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO QUE LA FIANZA NO 2072266 DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2020 2020, QUE EXPEDIMOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$104,234.09 (CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.).

ANTE: PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA.

PARA GARANTIZAR POR: INGENIERIA Y DISEÑO VAN, S.A DE C.V., PARA RESPONDER POR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINANDO No. C.O.P.-030-2020-P, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2020,

A QUEDADO AMPLIADA EN SU MONTO POR LA CANTIDAD DE \$76,998.66 (SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.), AUMENTO DERIVADO DEL CONVENIO ADICIONAL C.AD.-066-2020-P, DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2020, AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No, C.O.P.-030-2020-P, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2020.

QUEDANDO LA FIANZA ANTES MENCIONADA EN UN IMPORTE TOTAL DE \$181,232.75 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.)

EXCEPCION HECHA DE DICHA MODIFICACION, SUBSISTIRAN INALTERADOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN QUE ORIGINALMENTE FUE EXPEDIDA LA POLIZA.

ESTE ENDOSO ES CONJUNTO, SOLIDARIO E INSEPARABLE DE LA FIANZA NO. 2072266

----- FIN DE TEXTO -----

Expedido en: OFICINA: 00151; CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .



IVAN FELIPE ORDOÑEZ VENZOR
OOVI810214037

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCIÓN.



FIRMA DIGITAL

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDATURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0924 9123 92

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.



Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

Página 1 de 2

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate."

OwsVtenMZyosn+Gnr+1kkVaprzKNOvntbDK6srgmGuOJOnJm4Gy1ubv6P7AYw20Wj6sYQ7Trib4MwqjEd7epEjDzVT0KsH7qV6GmFmP7m2qU4ep0Lb660NleRLFRFSTStaleC9CcmhY/C4mb/407c0
 +0HEaqZGAlkNulU8XCy6eS2u2eEscrj5lUmRuDzP7DSSsNYF9/KXV874/K3UbaUQ2LwX192xklB8nsP+3E07WFEbusZ7H5ojqapBx6GcmwdrnJHLXLU8UJENZTDWVCKZox67J7rFairSRiYLhZ/SAP5uLcV==